

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2018.**

---

**NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

APST CIA.LTDA. fue constituida en Ecuador, bajo la modalidad de Compañía de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Quito, siendo su objetivo principal el servicio de actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo.

**NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

**Caja y equivalentes de caja:**

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Valuación de propiedades, planta y equipo:**

Está registrado al costo de adquisición promedio que no excede a los valores de mercado. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país: 10 años para muebles-enseres, maquinaria-equipo; 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

**Ingresos:**

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.

**Reconocimiento de Costos y Gastos:**

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

**Provisión y Beneficios Sociales:**

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-**

De conformidad con la Resolución N°.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) Pymes por parte de las compañías y entes sujetos a

## **APST CIA. LTDA.**

su control y su vigilancia. De acuerdo a este cronograma APST CIA.LTDA. Se utilizará las NIIF Pymes a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

### **NOTA 1 CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de APST CIA.LTDA. al 31 de diciembre del 2018 es de \$400,00 en acciones suscritas y autorizadas. El depósito inicial se ha realizado en el año 2019

### **NOTA 8 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2018.



---

Ing. Ramiro Ruiz V  
RUC: 1712690211001